

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

27906 CORPORACIÓN AGROALIMENTARIA DEL JILOCA, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad, a celebrar en el domicilio social, Polígono Agroalimentario de Calamocha, Parcelas 18 y 20, el día 28 de Octubre de 2010 a las 20:00 horas en primera convocatoria y en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente 29 de Octubre de 2010 a las 20:15 horas en el mismo lugar con el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (integradas por Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Estado de Flujos de Efectivo), del Informe de Gestión y del Informe de Auditoría, todos ellos referidos al ejercicio anual 2009-2010 cerrado el 30 de Abril de 2010.

Segundo.- Propuesta de aplicación del resultado del Ejercicio.

Tercero.- Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y de los Consejeros Delegados relativa al citado ejercicio 2009-2010.

Cuarto.- Cumplidos los requisitos del Artículo 10 apdo. 2 de los Estatutos y vista por el Consejo de Administración, celebrado el pasado 30 de Agosto, la comunicación hecha por los accionistas don Teodoro y don José Manuel Lizama Cortés titulares de 404 acciones numeradas correlativamente de la 658 a la 859 y de la 1.062 a la 1.263, en todos los casos ambas inclusive, se someterá a la aprobación de la Junta la autorización, para que comparezcan ante Notario y protocolicen el acuerdo tomado entre ellos de vender, en su caso, al nominal, las citadas acciones a la mercantil Porcino Torralba, S.L. con domicilio en Torralba de los Sisonos (Teruel), partida Caratornos, s/n., en la que ambos señores participan como socios al 50%. En el supuesto de aprobarse la compraventa, quedarían desagrupadas del BLOQUE 1 las citadas acciones.

Quinto.- Cese y nombramiento, en su caso, de miembros del Consejo de Administración.

Sexto.- Ruegos y Preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de solicitar la entrega y envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como, en su caso, del Informe de Gestión y del Informe de los Auditores. Para el ejercicio del derecho de información, los accionistas deberán dirigirse al domicilio social sito en, Polígono Agroalimentario de Calamocha, Parcelas 18 y 20, desde 30 días antes de la celebración de la Junta.

Calamocha, 15 de septiembre de 2010.- Presidente del Consejo de Administración.

ID: A100068577-1